

Gesto del día

Todo sube, todo sube...

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Se van confirmando nuestras opiniones sobre un próximo final del Parlamento, tan pronto como tengamos presidente de la República y Constitución. La distribución de fuerzas parlamentarias variará mucho en la nueva consulta que ha de hacerse al país. Ya que éste no podrá manifestarse de una forma directa para elegir al presidente, lo hará al emitir su voto para el nuevo Parlamento. Se trata de confirmar o retirar la confianza en muchos señores diputados que prometían la felicidad de sus provincias en los rojos pasquines políticos.

Pero esa felicidad no llega nunca. Ni siquiera una sombra de ella. Porque todo se reduce a pronunciar discursos y más discursos, todo lo elocuentes que quieran y puedan—que no todos manejan el don de la palabra—pero no se salen del tema político que ya va cansando a los ciudadanos.

Hundida para siempre la Monarquía española; desaparecido el fantasma de la dictadura militar; implantada la República por voluntad de casi todos los españoles en las memorables elecciones municipales, que sirvieron de plebiscito, el tema político ha pasado a segundo grado, aunque otra cosa crean los que viven de la política.

Está bien que se hable de política, y se contrasten opiniones para formar el primer Código de la nación; que se discuta la persona que va a ser presidente de la República, sin tener en cuenta cómo piensan los ciudadanos en este particular; que se supriman hasta el cincuenta por ciento de funcionarios (aunque el Presupuesto siga igual de cargado); todo está bien, incluso que por sobrar personal en los Ministerios, se aumenten los funcionarios del de Trabajo, haciendo de plantilla a los que están interinos, ya que allí faltan y los de otros departamentos no deben servir.

Pero... ¿y las subsistencias? ¿Cuándo nos vamos a ocupar de las subsistencias? Porque no hacen más que

subir como si fueran en globo. El caso es, que aunque suben las patatas, y el arroz, y la carne, y el aceite, y todo lo que en España se produce, el agricultor, el que deja su esfuerzo en la tierra, no ve la mejora por ninguna parte.

¿Quién es el que se beneficia entonces? ¿Dónde está el misterioso humano que se cruza entre el productor y el consumidor...?

Las subsistencias es el tema principal para los españoles. Y se tiene casi abandonado por estar todo el mundo entre la política. La Constitución, los partidos, las próximas elecciones... Esto acapara todo el tiempo de los señores diputados y señores ministros.

Y el ciudadano español, cada día que se acerca a comprar algo imprescindible para la vida, se encuentra con que ha subido de precio. Suben las cosas poco a poco para no contrariar demasiado. Las cosas de España, porque dependen de las extranjeras, y las que vienen de fuera, por las constantes oscilaciones de la moneda. Si la peseta baja, los precios suben; si la peseta sube un poco... los precios suben también. Todo sube, todo sube... menos el pobre Alcalá Zamora, que siendo en principio casi un presidente de la República, bajó a sencillo ministro, luego a diputado y por último a humilde concejal...

¡Qué mal le han pagado los sacrificios...!

VALENTÍN F. CUEVAS.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

UNA DIMISION

La dirección del Instituto Nacional del Cáncer

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4 (6 10 t.)—Se sabe que el doctor Goyanes ha presentado ante el ministro de la Gobernación, la dimisión de su cargo de director del Instituto Nacional del Cáncer.—Mencheta.

EN LA RUTA

Crimen bárbaro

La agresión brutal de que han sido objeto dos sacerdotes en el pueblo de Arboleda, de la provincia de Bilbao, merece nuestra más enérgica condenación.

El criminal atentado privó de la vida instantáneamente a uno de ellos y dejó gravemente herido al otro, sin que hasta ahora se hayan podido averiguar las causas determinantes.

A nuestra protesta viril contra el bárbaro asesinato, sumamos nuestro aplauso para el gobernador civil de aquella provincia que se apresuró a visitar al sacerdote herido para ofrecerle oficial y particularmente y expresar el sentimiento del Gobierno por el atentado de que habían sido víctimas.

En estos momentos en que la cuestión religiosa apasiona los ánimos, creemos acertadísima la visita de dicha autoridad por encargo del Gobierno para sumarse a la protesta general contra el hecho sangriento.

Si los móviles del crimen fueran las ideas, no tienen derecho los hombres que así proceden a pertenecer a la sociedad, porque las ideas no se combaten con sangre, y si fueran otras las causas, la delincuencia vulgar tiene su sanción correspondiente en los códigos, agravada en este caso por la alevosía.

Odiarnos el delito, compadecemos a los delincuentes y pedimos justicia, la necesaria justicia para que quede reparado el delito ante la sociedad.

Y nos descubrimos ante el rasgo generoso y sublime del sacerdote gravemente herido, que pide perdón para los asesinos.

NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

DE BARCELONA

Continúa actuando la Subcomisión del terrorismo

Interesándose por la política española

(POR TELÉFONO)

MADRID, 4 (5'45 t.)—Comunican de la Ciudad Condal, que el vocal de la subcomisión parlamentaria del terrorismo, señor Albeytua, en sus últimas declaraciones a los periodistas, ha manifestado que en poder de dicha subcomisión obran importantes pruebas.

En el periódico «Correo Catalán», se ha publicado una carta del heredero pretendiente de España don Alfonso de Borbón y de Austria Este y de su sobrino don Carlos, interesándose por la marcha de la política española.

Al pretendiente don Alfonso le parece bien que los centros políticos que le son afecto se sigan llamando carlistas y que en ellos se recuerde con agrado la figura de su sobrino don Jaime, recientemente fallecido.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 (6 05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, de 3 13 a 3'15.
- Vacas, de 2'83 a 3'17.
- Toros, de 3 15 a 3 30.
- Bueyes, de 2'96 a 3 04.
- Promedio, 3 13.
- Terneras de Castilla, de primera, de 4 78 a 5'22; de segunda, de 4'26 a 4 52.
- Idem de Galicia, de primera, de 3 61 a 3 83; de segunda, de 3 17 a 3 39.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 13 a 4 35; de segunda, de 3 39 a 3 91.
- Idem de la Tierra, pequeñas, de 3 69 a 3'91.
- Idem id., grandes, de 3'26 a 3 48.
- Lanares: corderos, de 3 50 a 3 55.
- Carneros, de 3 10 a 3 55.
- Ovejas, de 2'60 a 2'80.
- Cerdos castellanos chatos, de 2 65 a 2'80.
- Idem murcianos y mayorquines, de 2 35 a 2 37.
- Idem extremeños, de 2'25 a 2'27.
- Idem andaluces, de 2 25 a 2 27.
- Promedio, 2 36.—Mencheta.

EN ROMA

Repique eléctrico de campanas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4 (5 50 t.)—Comunican de Roma que en la Ciudad del Vaticano se ha inaugurado el nuevo sistema de tocar las campanas por la electricidad.

Un enorme gentío presenció las pruebas, que dieron resultado satisfactorio, aplaudiendo con gran entusiasmo.—Mencheta.

Comentarios de la Prensa

Se teme que se reproduzca el pistoleroismo en Barcelona

Las Cortes actuales deben realizar toda la obra legislativa

MADRID, 4 (5 50 t.)

(POR TELÉFONO)

Los comentarios más salientes de los periódicos madrileños, a falta de un tema de actualidad que reclame su atención unánime, son muy variados, dedicados principalmente a los temas políticos y sociales.

Una destitución

El periódico que fué órgano de los intelectuales da cuenta de la destitución del jefe de las Intervenciones civiles en Marruecos, coronel Capaz.

Campaña contra Prieto

El órgano del partido socialista insiste en que debe abrirse expediente para averiguar si es cierto que el Banco de España emplea su dinero en pagar una campaña contra los proyectos financieros del ministro de Hacienda señor Prieto.

El problema agrícola

El diario gráfico de la mañana publica un artículo de don Mariano Matesanz, comentando el discurso que pronunció el ex ministro de la Gobernación señor Mau-

ra en el Círculo de la Unión Mercantil, en la parte referente al problema agrario. Dice el articulista que los problemas que afectan a los labradores se aprenden en el campo y no en los despachos de los bufetes.

El pistoleroismo en Barcelona

Otro periódico en un editorial expone al Gobierno sus temores de que teniendo en cuenta el estado social de Barcelona, es de temer que se reproduzca el pistoleroismo agudo, con igual intensidad que en años anteriores.

En defensa de la República

También el periódico de los socialistas publica un artículo diciendo que las minorías parlamentarias son la principal defensa de la República contra todos sus enemigos.

Para que la República se consolide es preciso que las Cortes actuales tengan de vida el tiempo necesario para realizar toda la obra legislativa inherente a la Constitución.—Mencheta.

Entre bromas y veras

(De la caja)

Hagámonos cargo de la situación de los tres ministros socialistas.

Llega para ellos la hora de decir ahí queda eso, sin encontrar una fórmula hábil.

Por eso el programa mínimo que surge a última hora, sin que nadie tuviera la menor noticia del mismo.

Y como en el Parlamento no hay medio de que los derroten, la única solución es el terremoto.

La dictadura de Primo de Rivera cometió la desvergüenza de aumentar el sueldo de los ministros, que cobraban al año menos que cualquier encargado de un surtidor de gasolina; pero fué un acuerdo para los que le sucedieran.

En cambio para el proyecto de incompatibilidades contra los «enchufes» se tiene la delicadeza de hacer lo mismo, sólo que al revés.

O sea, que el que venga detrás que arree.

Conformes con el señor Matesanz.

Las cuestiones del campo, en el campo se aprenden.

Que es lo que han hecho muchos agrarios de cemento armado en sus propiendas por esos pueblos de Dios.

Allí, en el campo, predicaron como unos benditos muchos redentores, que saben que del trigo se hace el pan y de la cebada los «tercios» que se tiran diariamente al colete.

EN EL CAMPO SOCIALISTA

¿Saborit en desacuerdo con el partido?

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4 (4 07 t.)—El comentario más saliente del día es el relativo a la versión que anoche daba un periódico, por la que se afirma que el diputado y concejal, don Andrés Saborit, está en desacuerdo con su partido sobre si los socialistas deben continuar formando parte del Gobierno, hasta el punto de hallarse dispuesto a retirarse de la política.—Mencheta.

Aclaraciones necesarias El líquido imponible

Esta palabreja que tanto se repite en la actualidad por un público que en su mayoría no saben lo que es, está dando mucho juego y va a causar no pocos desagües.

Saben, sí, que es una cantidad más pequeña que la renta actual de las tierras y a ello se agarran para hacer el pago con todo el retraso posible y no han caído en la cuenta que están completamente equivocados.

El líquido imponible es un dato que figura en el catastro y el decreto establece que para pedir la revisión de los contratos había que depositar como «fianza» el líquido imponible.

Después vendrán los Jurados Mixtos a justipreciar la rebaja que haya de hacerse según haya sido la cosecha y, sobre todo, el perjuicio ocasionado por la carestía de jornales, que es el fundamento de la petición de la rebaja.

El líquido imponible no tiene nada que ver con la rebaja, porque aquél es fijo y ésta variable, pudiendo en algunos casos ser nula.

¿Por qué los que hablan tanto del líquido imponible no dicen nada de la contribución, de su último recargo, del reparto de utilidades y de otras mil cosas que salen de la renta? Pues porque no les conviene, sencillamente.

El aferrarse al líquido imponible es salirse del decreto-ley, y ya saben que el que no respeta las leyes de la República, se las harán respetar y, si llega el caso, temer, según ha manifestado el presidente.

Algunos arrendos, cuyo importe es de 400 pesetas, han pagado 60 por arrendatarios más solventes que la propietaria.

Así se tira el prestigio, la formalidad y la confianza, causando una impresión por demás desagradable y, para lo sucesivo, la seguridad de no poder hacer más arrendos que con pago adelantado.

Otra equivocación lamentable es que las tierras se les va a despojar de ellas a los propietarios para dárselas a los trabajadores, y esto no lo ha dicho ni el Gobierno ni nadie.

Lo que ha dicho Lerroix y algunos más, es que la reforma de la propiedad agraria es de una necesidad inaplazable.

Se les expropiará a los propietarios, indemnizándolos de su valor, y pasará a los que las trabajen, colectiva o individualmente, pagando el canon que se determine.

Tendrán, pues, tierras los que las trabajen y las paguen, y luego veremos si con un patrón como el Gobierno, se atreven a agruparse para imponerse a no pagar o a rebajas injustificadas.

La dejación de la autoridad culminó en Mayo, según el señor Maura, y ha vuelto a restablecerse en la actualidad por la ley de defensa de la República y por el criterio del Gobierno en castigar todo desmán.

La imposición y hasta humillación por la fuerza bruta, contra los propietarios, ha pasado a la historia. Ya no serán posibles aquellas retenciones vergonzosas de propietarios en locales cerrados, aquel poder draconiano que los obreros y los bradores juntos se tomaban para resolver en última instancia, pasaron para no volver y aquellos que por la fuerza encerraron a los propietarios van hoy a solicitar trabajo de aquellos que humillaron en la encerrona.

Para atemorizar y dar la sensación de fuerza dispuesta a todo, hay en algunos

pueblos una corneta que suena de noche con estrépito, no sabemos si para que se recogen los timoratos, como en tiempo de la Inquisición, o como toques de asamblea para que se reúnan los congregantes; pero en los dos casos resulta referido toque «altamente ridículo», y el que lo ordena «más ridículo todavía».

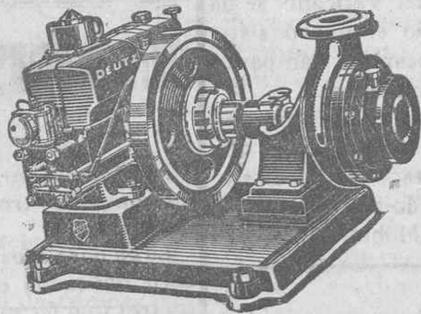
Con esta fecha se faculta a los Jurados Mixtos para que fijen la renta de las tierras, dando normas, etc.; luego es que no están fijadas, porque no tiene nada que ver con el líquido imponible que es fijo.

Para terminar, las masas obreras campesinas se llaman socialistas, pero nos otros sinceramente creemos que no lo son, ni tampoco comunistas, porque su ideal arraigadísimo es el vuelco del puchero, es decir, que por decreto hacer que los pobres sean ricos y los ricos pobres; pero esas uvas están verdes en todos los países y ahora mismo en Inglaterra se acaba de ver derrotado el partido socialista, como no se ha conocido nunca a ninguno, pues sólo ha sacado cincuenta diputados en una Cámara que consta de quinientos, lo que prueba que las corrientes van en sentido contrario a como creen los campesinos de España.

La reforma agraria vendrá por sus cauces jurídicos, pero no por la fuerza bruta.

MARTÍN REGODÓN

ANUN- CIESE EN NUEVO DIA



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CÁCERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

De Derecho Penal El homicidio moral

Ninguno de los Códigos penales españoles, ni el de 1822 ni en el de 1850, ni tampoco el llamado de la Dictadura de 1928, ni asimismo el de 1870, otra vez vigente, se ocupan del homicidio moral, como tampoco es admitido ni castigado hasta ahora en ningún Código extranjero, constituyendo ello un gran vacío y una gran injusticia que no sabemos si se llenará y reparará en el Código Penal que prontamente será presentado a las Cortes, aunque las noticias que tenemos del mismo nos permiten afirmar casi con completa seguridad que tampoco dicho Código admitirá que se pueda cometer el homicidio por medios morales ni castigará por tanto el homicidio moral.

Y, sin embargo, aunque ningún Código el homicidio moral admite, no castiga; es evidente que todos debieran admitirlo y todos también castigarlo, ya que es evidente que por el empleo de medios morales el homicidio se puede perpetrar.

Un malvado, pongamos por ejemplo y otros mil pudiéramos presentar, sabe que una persona a quien aborrece y a quien quiere heredar, se encuentra enferma del corazón y con el propósito de producirla la muerte le anuncia, sin preparación de ningún género, el repentino fallecimiento de su hijo. La noticia hace en el enfermo los mismos efectos que la herida de un puñal, y muere. El autor de la falsa nueva, ¿será reo de delito de homicidio? Es evidéntísimo que sí.

Sin la dolosa noticia, la persona odiada, cuya herencia se codiciaba, no hubiera dejado de existir. La noticia fué el medio moral suficiente para producir el efecto material que el que la dió quería producir y produjo. No puede ofrecer duda que si homicidio es «hominis caedes», la muerte de un hombre causado por otro hombre, en el caso expresado concurren todos los elementos que el homicidio integran y que sufrir la misma pena deben el que mató destruyendo con un dolor moral el corazón de una madre que el que lo traspasa con una bala.

Se dirá y es la razón única que alegan los que sostienen que no debe castigarse el homicidio moral, el que la ley sólo juzga con acierto de los actos humanos externos. Que es peligroso para la justicia perseguir actos que no sean materiales. Que

habrá grandes dificultades para probar que los medios morales fueron los determinantes de la muerte.

Pero esto no puede ser motivo para que el homicidio moral no se castigue. Si el homicidio mencionado no se prueba, claro es que no debe ser castigado, como no lo es el homicidio material cuando las pruebas no patentizan la culpabilidad de quien lo perpetró; pero probado, no puede existir razón ninguna para que dicho homicidio, análogo por concurrir los elementos esenciales que el homicidio material, no se castigue.

Por otra parte, al sancionarse y castigarse el homicidio moral, no se castigan sólo pensamientos ni intenciones. En el homicidio moral hay el daño, que no existe cuando los pensamientos y las intenciones solamente existen; hay los dos elementos que el delito integran: el propósito de matar y el daño; la muerte que el culpable se propuso causar y la muerte que se causó.

Porque esto es evidente, asombra que ningún Código admita ni castigue el homicidio moral y mientras esta iniquidad no se repare y el vacío que se observa en los Códigos todos no se llene, habrá razón para repetir lo que el inmortal Mariano José de Larra «Figaro», en su artículo sublime: «La Nochebuena de 1836». «Delirio filosófico», hace decir a su criado.

«Figaro», Larra, en aquella noche, para él tristísima, se encuentra solo. Ambula por las calles de Madrid y llorando a su casa vuelve. En ella solamente está su criado, persona única que con él vive. Le abre la puerta y Larra conoce que está

ébrio. «Aparta, imbécil, estás ebrio; me das lástima», le dice.

El criado lo oye y contesta lo que «Figaro» expresaba que era la voz, no de su criado, sino la de verdad: vi

—Lástima, ¿y por qué me tienes de tener lástima, escritor? Yo a tí sí; yo me entiendo.

Escucha: Tú vienes triste como de costumbre; yo estoy más alegre que suelo. ¿Por qué te vuelves y te vuelves en tu mullido lecho como un criminal acostado con su remordimiento, en tanto que yo ronco sobre mi tosca tarima? ¿Quién debe tener lástima a quien? No parece criminal; la justicia no te prende al menos.

«Verdad es que la justicia no prende sino a los pequeños criminales, a los que roban con ganza, o a los que matan con puñal; pero a los que arrebatan el sosiego de una familia, seduciendo a la mujer casada, o a la hija honesta, a los que roban con los naipes en la mano, a los que matan una existencia con una palabra dicha al oído, con una carta cerrada, a esos la justicia no los prende, porque la víctima no arroja sangre ni manifiesta herida, aunque la mató, empleando medios morales, el infame que le arrebató la existencia».

Lo que Larra expresó, no tiene vuelta de hoja. Para que no se diga con razón que la justicia no castiga más que a los pequeños criminales, preciso es que los Códigos admitan y castiguen el homicidio moral.

José IBARROLA

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Academia Orduña Director: Don Carlos Orduña ex profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Preparación para ayudantes de Obras públicas. PLAZA DE CANALEJAS, 6. MADRID

M. Luengo de Uríbarri
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LAS VIAS URINARIAS
GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (S. A.)

Se pone en conocimiento del público, que a partir de mañana, día 5 del actual, el precio de Gasolina-Auto al público será el de 0'66 peseta (cero sesenta y seis pesetas) litro en los Surtidores y despachos de esta Compañía en la provincia.

Cáceres, 4 de Noviembre de 1931.—Por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (S. A.), Agencia de Cáceres, F. Martínez.

235

Crónica taurina

El ruidoso fracaso de La Serna en Madrid

La "rata sabia" de Pepe Bienvenida y el torero que no quiere ser figura

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El invierno es fatal para los toreros, y más para los apoderados que tienen que vivir de la esperanza en continuar la explotación de sus poderdantes. El asunto de los toros lo han metalizado de tal forma, que no se ven más que intereses creados por todas partes.

Ahora la moda, mejor dicho, la fiebre, es de «fenómenos». Desde que el vizconde de Quismondo, como le dicen a Dominguín, sacó a relucir al «Paletto» con una propaganda exagerada durante el pasado invierno, y que seguramente no habrá liquidado aún, según su costumbre, todos los que se dedican a las cosas de toros buscan, linterna en mano, una figura nueva que les saque de los apuros económicos a los que están caídos, o que les redondee y encumbre un poco más a los que ya gozan de cierto rumbo en la vida social.

Así, todos los días surgen noticias fantásticas de «fenómenos» que no lo son más que en la mente acalorada del que los anhela.

Llegó Victoriano de la Serna una tarde a Madrid. Tuvo la suerte de que le saliera un toro, de los pocos que salen en el año. Y lo aprovechó; esta es la verdad. ¿Pero constituye esto una base fundamental para el encumbramiento definitivo? Hay que confirmarlo una y varias tardes para que la gente no se llame a engaño.

Con La Serna no se tuvo esto en cuenta. Alternó con chotos por algunas provincias de tercer orden, y no llegando a demostrar lo que se esperaba, siguieron las exigencias a la empresa madrileña, no sólo en cantidad, sino en fechas, como si en vez de un torero se quisiera convertir en un gerente.

Y por si era poco, el «Papa Negro», viendo un filón para alternar con su pareja, Manolo y Pepe Bienvenida, se lanza a patrocinarlo organizando su alternativa en Madrid. Si La Serna triunfaba, no haría otra cosa que firmar contratos todo el invierno, y en las combinaciones, irían Manolo y Pepe, formando con ellos una especie de «trust».

(Todo un cuento de la lechera! La Serna salió al ruedo madrileño, para hacer el más grande de los ridículos que haya podido hacer un torero de exigencia en su catálogo.

Cuatro muletazos valentones en su primero —un toro que se dejaba torear— y un desbarajuste en el último. Matando, en los dos atrozmente de mal. Macheteando, alargando el brazo, volviendo la cara... Esto en el primero, donde el toro merecía otra cosa. En el último, no hablemos, porque nos recordaba al Gallo en sus célebres «espantás».

Yo creo, que no merecía ni los almohadillazos que le tiraron, ni las broncas que le ofrecieron, ni la salida entre los guardias, ni tampoco la pita enorme persiguiendo al coche por la calle de Alcalá, rodeándole la benemérita. Como dice muy bien Corrochano, no merecía el torero, ni eso, porque La Serna no lleva ningún historial taurino para que lo perdiera. Llevaba una ilusión para confirmar una cosa que le salió por casualidad, como les sale a todos los toreros. Una tarde buena la han tenido todos; pero por no saber ni poder sostenerla, se han hundido después. La Serna, lo que tuvo fue una despedida, no una alternativa. ¿Qué pasará ahora con el «trust» que intentaba el padre de los Bienvenida? Porque lo que ganen sus hijos con el estudiante suspendido...

Y decimos suspendido, porque resulta que también le catearon en Valladolid en el quinto de medicina. Ha sido suspensión en Septiembre y suspensión en Octubre...

Paciencia, y a esperar otra ocasión.

En cambio la «rata sabia», como le decían algunos espectadores, cuando Pepe Bienvenida se enfrentaba con un novillo — ¡qué descafo! —, logró imponerse con la muleta, y apaciguó los ánimos que no están a su lado precisamente. La «rata sabia» es hábil muletero, y aunque todavía tiene mucho que aprender, como no está en plan de «fenómeno», puede llegar con el tiempo. Claro que no a la cantidad de torero que lleva el que les acompañaba, Félix Rodríguez. Si este quisiera, es decir, si no tuviera tanto miedo como tiene, su figura estaría muy alta; figura hecha paso a paso y con capacidad sobrada para subir. Les ganó la pelea a los dos. Y se la ganará siempre que quiera. ¡Qué lastima que quiera tan pocas veces..!

JUANITO PUYAZO

L. Giraud

DENTISTA

Piaza Mayor, 3 Teléfono 170

LOS SECRETARIOS MUNICIPALES

Junta general ordinaria

El día 9 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio social, celebrará Junta general ordinaria, que fué aplazada, el Colegio Oficial de Secretariado Local, de esta provincia, y en la cual serán resueltos los asuntos señalados en la orden del día fijada.

Caso de no reunirse número suficiente a la hora indicada, se llevará a efecto en segunda convocatoria, a las tres de la tarde del mismo día, con los asistentes que concurran.

Lógica fundamental
Cuando el régimen es republicano, los republicanos deben gobernar los pueblos

No pretendo descubrir ni el Mediterráneo, ni aspirar a un sitio más o menos glorioso en los arcanos de la posteridad al hacer este artículo, pobre como mío, pero plétórico de sinceridad, desposeído en absoluto del más leve átomo de odio contra nadie, ni de partidismo alguno favorable a tal o cual organización política; quien se limita a decir lo que siente, merece respeto, aunque se equivoque en el sentir, ya que el ideal más puro será aquel que entre otros postulados, se destaca el de la más exquisita tolerancia para las ideas contrarias, el del máximo respeto a las opiniones adversas.

Yo me explico que todos los hombres tengamos nuestros ideales más o menos arraigados y creo que llegaremos a ser perfectos, con la perfección relativa a que la humana criatura es acreedora, si cada día es más grande el grupo de los que obran con arreglo a lo que dicen, u obramos — que tanto monta —; y la Humanidad irá cada hora que pase, más de tumbo en tumbo, más acelerado su paso hacia el abismo, si no sabemos o no acertamos a compaginar nuestros actos con nuestros ideales.

Por eso, obrando cada uno con arreglo a sus ideales, ahora que en España tenemos la República, lo justo es que sean los republicanos los que gobiernen en Madrid y en la última aldea; porque nadie mejor para interpretar el ideario de este régimen, que los militantes en él, sin mezcla de cuál quier otro elemento que pueda mixtificar este ideal.

Ya vendrán otros tiempos y ellos nos han de decir, según sea la recogida, cómo ha sido la siembra; por eso justo es dejar siembren ellos solos, con sus métodos y vertiendo en el surco sus semillas. Si son más tarde, creadores al aplauso España no debe ni puede regatearlo; si por desgracia para todos lo hacen mal, la censura caerá sobre ellos.

Lo que no puede, o por lo menos no debiera ocurrir, es que compartiendo la tarea de gobernar con los socialistas, si hay triunfo no vamos a saber a quien achacárselo, y si no hay aciertos, lo que ocurre en toda clase de colaboraciones ocurrirá en ésta, porque esto es muy humano, que se echarán la culpa unos a otros, y el país

no va a saber a quien tiene que absolver.

Justo es reconocer que esta colaboración se impone, como natural consecuencia del Pacto de San Sebastián; pero esta colaboración debe acabar tan pronto se termine de elaborar la Constitución, para que se gobierne con un programa claro, definido, concreto; con táctica republicana, con orientaciones sanamente democráticas, atendiendo todos los imperativos que son esenciales en la sociedad española.

Los socialistas, sus hombres más prestigiosos, con una franqueza que les honra y enaltece a los ojos de propios y extraños, han declarado en varias ocasiones que ellos no deben gobernar, que no es todavía su hora; el mismo camarada Prieto, ha insistido cuando alguna coyuntura se le ha presentado, en su dimisión, reconociendo con noble modestia su escaso tecnicismo para desempeñar la cartera de Hacienda; además se impone reconocer que un Gobierno de la clase social determinada en un país integrado por distintas clases sociales, sería un abuso, como lo sería que constituida una nación como la nuestra, por varias regiones, todos los ministros fueran naturales sólo de una de ellas, ya que capacidades intelectuales hay en todas y justo es, que a ser posible, todas estén representadas en las alturas del Poder, y que un Gobierno de clase no es posible en ningún país, ni es la hora del socialismo, está en las recientes elecciones inglesas, país de una gran capacidad comprensiva de los problemas, de una admirable intuición y de extraordinaria perspicacia, y acaba de tirar por la borda el socialismo, convencido que por ese sis-

tema van al desquiciamiento.

El socialismo como elemento final, como organización de una clase social, la más numerosa para conseguir un mejoramiento, como un ideal del porvenir, está a mi modesto juicio en su elemento, y así lo proclaman voces muy autorizadas; como instrumento de Gobierno, esa fuerza no es llegada la hora.

Y que no deben gobernar, porque ello va sin pretenderlo, acaso, en detrimento de su ideario y de su organización, lo probaré mañana con algún que otro caso práctico como el de Logrosán, donde el Ayuntamiento está dirigido por los socialistas; hombres como todos sujetos a errores, porque todavía la Humanidad no acertó a crear el tipo de los infalibles que no yerran.

Y ello demostrará que ahora y siempre que la República gobierne, en todas partes deben gobernar los republicanos.

CAYETANO MOLINA

Miñadas, 2 Noviembre 1931.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Naval Moral de la Mata.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Felipe Manuel García de Olalde, 135.655 92; pesetas 114.889'29; 162 258 69; 137.072 83; 110 065 20; 695; 170.117 88; 181 827 96; 181 861 95; 5 382'50; 864'50; 148 711 40; 1 548.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 2º

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción Oficina y Exposición TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 FÁBRICA y Almacén de Maderas: CARRERA DE MEDILLÁN CACERES

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA JUEVES
Extraordinario programa
Paramount
CHANG
SABADO
ORGULLO DE RAZA
DOMINGO
LA ULTIMA ORDEN
por Emil Jannings y William Powell
PROXIMAMENTE
GOYESCA

EN ESTADO

Banquete oficial en honor del residente francés en Marruecos

Repatriación de emigrantes españoles en Montevideo

MADRID, 4 (5'35 t.)

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado el banquete oficial con que el señor Lerroux ha obsequiado al residente francés en Marruecos, Mr. Saint.

Asistieron el jefe de Gobierno señor Azaña, los ministros de Estado y de Gobernación, los embajadores de Inglaterra y de Francia, el ex alto comisario de España en Marruecos general Sanjurjo y las autoridades madrileñas.

(POR TELEFONO)

Repatriación de emigrados

En este departamento se han recibido noticias de la agitación que existe entre los emigrantes españoles que se encuentran en Montevideo, sin poder regresar a España por falta de recursos.

El cónsul en aquella población, ha pedido al Gobierno que se le faciliten medios para repatriar a unos ocho obreros parados.

Mencheta.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Querrela por injurias procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás entre don Agapito Majadas Moreno contra Bernabé Moreno Castellano.

Defiende al procesado el letrado señor Sánchez Torres, al que representa el procurador señor Pulido.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración del acto del juicio, diez y ocho testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Valencia de Alcántara, seguido entre don Vicente Gallardo Peña con don Juan Gómez Caballero y otros, por cuantía sobre indemnización de perjuicios.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Grande, al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Vives.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha dictado sentencia absolviendo a Leandro González Domínguez, por un delito de desobediencia de que se le acusaba.

En causa del Juzgado de Trujillo, igualmente se ha dictado sentencia absolviendo asimismo a Ricardo Cano Rentero por un delito de

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CACERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid el inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Juvenal de Vega y Relea.

De Plasencia, el inspector de Primera Enseñanza de aquella zona, don Antonio de la Cámara.

De Valencia de Alcántara y Hervás, respectivamente, los concejales y vocales de la Comisión gestora de la Diputación, don Pascual Castro y don Aniceto García Sánchez.

De Valencia de Alcántara, don Andrés García Sánchez.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

SALIERON:

Para Guadalupe, después de breve estancia en ésta el ayudante de Montes, don Victoriano Salinas.

Para Malpartida de Cáceres, con su señora, el industrial de esta plaza don Serafín Marín.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—Badajoz.

ENFERMOS:

Víctima de una repentina indisposición, se encuentra enfermo de algún cuidado, el ilustre abogado don José Ibarrola Muñoz.

Hacemos los más fervientes votos por su rápido restablecimiento.

REPARANDO AVERIAS

Restauración de la estatua ecuestre de Felipe III

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (6'30 t.)—El alcalde de Madrid don Pedro Rico, ha encargado a un célebre escultor la restauración de la estatua ecuestre del rey Felipe III, que estaba colocada en el centro de la Plaza Mayor y que fué derribada por las turbas el día del advenimiento de la República.—Mencheta.

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMEDRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

EN BUENOS AIRES

Choques entre los obreros españoles sin trabajo

Cablegrafían de Buenos Aires, que ante el consulado español en aquella capital, y por segunda vez en pocos días, han ocurrido choques entre españoles sin trabajo que buscan los medios para regresar a España y que luchan por lograr prioridad en la repatriación.

La Policía intervino para separar a los contendientes.

ACCIDENTE DE AVIACION

Resulta herido un capitán

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (6'25 t.)—Esta mañana al aterrizar en Getafe un aparato de caza, resultó herido menos grave, el capitán don Luis Angulo Jiménez.—Mencheta.

INCENDIO EN UN HOSPITAL

Han perecido cuatro enfermos y hay varios heridos

En un hospital de Ontario se ha declarado un violento incendio. Han perecido cuatro enfermos y han resultado varios heridos graves, de los cuales han fallecido tres.

Crónica cinematográfica
"Sevilla de mis amores"

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Ambiente español. Epoca: la de la Regencia.

Conviene anticipar que el argumento de este film no es el mismo que produjera la mente de un escritor norteamericano, el cual, sin duda con la mejor buena fé, compuso otra de tantas ridículas españoladas.

Novarro desechó de plano aquel engendro de aburridos, y un literato, mejor como él, y tío suyo, fué quien dió cima a lo que hoy se exhibe.

Si alguien, en el diálogo, encuentra algún parecido o semejanza con lo que pudiéramos llamar literatura quinteriana, que no seas ombre, porque su autor, el profesor don Ramón Guerrero, es en enamorado de los aplaudidos autores don Serafín y don Joaquín.

Ramón Novarro es, al mismo tiempo que protagonista, el director de la cinta. En ambos aspectos, por cierto tan opuestos, su triunfo es rotundo y definitivo. Encarna a la perfección el tipo de un muchacho andaluz que canta en un café sevillano primeramente, culminando sus aspiraciones en un admirable afán de emularse a sí mismo en el logro de su sueño dorado de cantar ópera en el propio Teatro Real, en una función de gala.

Noche aquella de visible emoción para un artista de origen tan humilde que ve emocionado cómo las miradas convergen hacia él primero, y los aplausos más cálidos y entusiastas suenan después, de todo un público seleccionado, escogido entre lo más brillante y de más alta significación de la nación española en la época que corría el año 1880.

Se ve en Novarro un prurito, digno de elogio, en identificarse con el personaje a quien da vida. Y las circunstancias que casi podríamos decir le obligan a ello, son múltiples y de significación muy varia: es la primera cinta que realiza en español; aunque mejicano, su ascendencia es española; además de protagonista, es al propio tiempo director; la persona que ha rehecho el argumento y diálogo de «Sevilla de mis amores» pertenece a su propia familia, y finalmente... para que se juzgue del amor, entusiasmo y buena fe que habrán presidido la interpretación de esta cinta, bastará sólo el consignar que la madre misma del director

y protagonista, es la que desempeña el papel de madre superiora en las escenas del Convento madrileño, y la hermana Tornera, es la propia hermana de Novarro. Pero aún hay más, y para poner de relieve la emoción que invadiera a estos personajes, hemos designado que Novarro tiene una hermana monja en un convento de Madrid. ¡Razón tiene la madre para poner todo el alma en encarnar tan a la perfección el personaje del argumento! Y ¡cómo habrá estremecido todo su ser la noticia del estreno de «Sevilla de mis amores» en los lienzos de plata madrileños! Quizá al mismo tiempo, su pensamiento penetró a través de los rectos muros de un monasterio para buscar anhelante entre las celdas de las monjitas, a la que le dió el ser...

Así, pues, cualquier pequeño defecto que encuentre tanto en la indumentaria como en el diálogo bien puede perdonarse, ya que no puede extrañar en modo alguno, el más leve asomo de mala fe.

Colaboran también con Novarro, Conchita Montenegro en el rol estelar, María Calvo, Rosita Ballesteros, José Soriano Vlosca, y otros elementos hispanos.

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

EN FOMENTO

Los salarios de los ferroviarios

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'10 t.)—Esta mañana el ministro de Fomento señor Albornoz recibió en su despacho oficial al consejo de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía, comunicándole que en breve se estudiará a fondo el problema de los salarios de los obreros ferroviarios.

Se nombrará una ponencia que estará integrada por los ministros de Justicia, Hacienda y Fomento.—M.

Campana de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigo, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

ROBOS EN LA PROVINCIA

A un matrimonio le quitan tres mil pesetas

Las correrías de dos individuos que lo mismo asaltan un Ayuntamiento, que desvalijan las casas de campo

En la mañana del día 30 del pasado, se presentó ante la Guardia civil de Madrigal de la Vera, la vecina de aquel pueblo, María Garro González, domiciliada en el número 18 de la calle Machadero, denunciando que en su casa se había cometido un robo.

Las gestiones de la Guardia civil comenzaron por un reconocimiento en el lugar del robo, que es un edificio de planta baja y dos pisos y en una de las dos habitaciones que forman el segundo, se vió que una puerta tenía la cerradura violentada, al parecer con una reja de arado y en igual forma estaba la de un arca que había dentro, en la que los moradores Eloy Garro Retamar y María Garro González guardaban 3.000 pesetas en billetes, dentro de una caja de hoja de lata que estaba en el suelo juntamente con la ropa del arca, en completo desorden.

En la casa habitan varios cabreros que durante el tiempo que pasan en las majadas dejan la llave común al industrial don Delfín Ramos y este dijo a la benemérita los nombres de las personas que se sirvieron de ella durante los días del 12 al 18 del pasado, en cuyas fechas se supone que se cometió el robo.

Como de todos los moradores de la casa, el que más la ha frecuentado y no justifica muy bien sus andanzas es Timoteo Morales Gómez, de 36 años de edad, la benemérita procedió a su detención, que efectuó en el sitio denominado «Collado del Burreño», del término municipal de Villanueva, poniéndole a disposición del Juzgado.

También se sospechaba de Bruno Garro Fralle, de 46 años de edad, natural de Candeleda (Ávila) y vecino de Madrigal de la Vera, hermano político del anterior y del matrimonio robado, el cual habita una casa contigua y es conocedor de la otra, sospechando de él los perjudicados, por lo que fue detenido en el momento en que llegaba a su domicilio, quedando también a disposición del Juzgado a pesar de que niega su participación en el hecho que se le imputa.

A Morales se le han ocupado doscientas cincuenta pesetas en billetes y 2.875 al Bruno, que dice son el valor de unas cabras que ha

vendido, así como el primero trata de justificar aquella cantidad diciendo que es el producto de sus ahorros, de cuyo dinero tan sólo coincide con el robado, dos billetes de 500 pesetas.

Una pareja de cuidado

Como ya hemos comunicado a nuestros lectores, a las tres de la madrugada del día 29 del pasado, dos individuos intentaron violentar la puerta de entrada de la Casa Ayuntamiento de Alsedá, y apercibidos de que eran vistos por una mujer que se hallaba cogiendo agua en una fuente situada frente al Ayuntamiento, huyeron sin conseguir sus propósitos.

Estos individuos, en la misma noche, a eso de las doce, penetraron en el Ayuntamiento de Herrerueta por un balcón, al que subieron utilizando una escalera de mano que había en la calle y cortando con un diamante vidriero uno de los cristales, corrieron los pasadores y pasaron al interior. Una vez dentro recorrieron todas las dependencias y salieron del Ayuntamiento sin llevarse nada.

Esto ocurrió en la noche del 29 y la madrugada del 30, o sea, a la siguiente, robaron en una casa situada en la dehesa denominada «Hornillo», próxima a la estación férrea de Herrerueta, propiedad de don Luis Pajes, vecino de Madrid, cuyo edificio está deshabitado. De allí se llevaron varias ropas y enseres, valorados en 500 pesetas, y para entrar violentaron la puerta de la casa, que ofrecía escasa resistencia.

De las averiguaciones que ha practicado la Guardia civil, se desprende que los autores de estos hechos son José Carrasco Zancada, más conocido por el remoquete «El Cirilo», de unos treinta años de edad, vecino de Badajoz y natural de Villa del Rey, persona de malos antecedentes, y otro individuo que le acompañaba, cuyo nombre se ignora y de unos treinta y seis años de edad, los cuales llevan consigo una palanqueta y de

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO. Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

CACERES

más útiles apropiados para el robo.

En la mañana del día 30, estos dos individuos tomaron el tren en las estación de Herrerueta, conduciendo los objetos robados en mencionada casa de campo, los cuales facturaron como equipaje hasta la estación de San Vicente de Alcántara, donde abandonaron el tren, permaneciendo en el pueblo hasta el día 31, en cuya mañana salieron para Badajoz en un automóvil de línea.

Se ha interesado la detención de estos dos individuos.

Subasta

Se admiten proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras del camino vecinal de Robledillo de Trujillo a la carretera en los Cuatro Caminos, hasta el día 8 de Noviembre, pudiendo los interesados examinar el pliego de condiciones en el Ayuntamiento de dicho pueblo de Robledillo de Trujillo, reservándose éste el derecho de admitir proposiciones o desecharlas. - El alcalde en funciones, Pablo Sánchez.

DE RUSIA

En honor de la delegación española

Informan de Moscú, que en la Cámara de Comercio de la U. R. S. S. se ha celebrado una recepción en honor de la delegación española.

El señor Bogge, vicepresidente de la Cámara, pronunció un discurso dando la bienvenida a la Delegación de España y en nombre de esta, su presidente, el señor Maluquer, contestó dando las gracias.

Los delegados españoles han salido para Leningrado.

Se vende una casa en las afueras de San Blas y varios solares para construir a comodidad del comprador. Luis del Amo. Afueras de San Blas.

Instituto Provincial de Higiene

Relación de los servicios prestados en los Dispensarios y visitas domiciliarias realizadas por las instructoras de Sanidad de este Instituto durante el mes de Octubre de 1931.

Table with 2 columns: Dispensarios and N.º de consultas. Rows include Higiene prenatal, infantil, preescolar, escolar, tuberculosis, paludismo, higiene social, otorrinolaringología, odontología, oftalmología.

Inmunizaciones

Table with 2 columns: Inmunizaciones and N.º de consultas. Rows include Antivaricélica, Antidiférica, Antituberculosa (B. C. G.).

Visitas domiciliarias

Table with 2 columns: Visitas domiciliarias and N.º de consultas. Rows include Higiene prenatal, infantil, preescolar, escolar, tuberculosis, enfermedades infecciosas.

Total de personas que visitaron a las consultas. 1.191. Total de visitas domiciliarias. 430.

CACERES (Capital)

MOVIMIENTO DE POBLACION

(Datos recogidos en la Oficina municipal de Sanidad)

Mes de Octubre de 1931

Desde el domingo 27 de Septiembre al sábado 31 de Octubre ambos inclusive. (Semanas 39, 40, 41, 42 y 43)

Table with 2 columns: Movimiento de población and N.º. Rows include Número de nacidos vivos, idem nacidos muertos, fallecidos por todas causas y edades, fallecidos menores de un año, morbilidad por enfermedades infecciosas, varicela, difteria, coqueluche, fiebre tifoidea.

Mortalidad por enfermedades infecciosas

Table with 2 columns: Mortalidad por enfermedades infecciosas and N.º. Row includes Tuberculosis pulmonar.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios Galán y García Hernández, 10 CACERES

La «Gaceta» de hoy Reorganización de los servicios del ministerio de Trabajo y Previsión

MADRID, 4 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta» de esta mañana se contienen pocas disposiciones, siendo las más importantes y de interés general las que a continuación ofrecemos a nuestros lectores:

Las demandas de divorcio

Decreto del ministerio de Justicia declarando competentes a los tribunales ordinarios para entender, a los efectos civiles, en las demandas de divorcio sobre nulidad de matrimonios, con el procedimiento que regula el Código civil y sus tanclando dichas demandas como si fueran juicios de mayor cuantía.

Una vez dictada sentencia, se elevaran a las Audiencias territoriales para que resuelvan.

Se anularán las sentencias dictadas por los tribunales eclesiásticos, a instancia de

uno cualquiera de los conyuges.

Subsistirán, no obstante, las sentencias dictadas por dichos tribunales eclesiásticos.

Reorganización del ministerio de Trabajo

Se publica un decreto sobre reorganización de los servicios del ministerio de Trabajo y Previsión.

El Organismo Consultivo será el Consejo de Trabajo que se crea.

Se declara subsistente el Instituto Nacional de Previsión.

Se crean en todas las provincias delegaciones del Trabajo para entender en todos los conflictos sociales, a cuyas delegaciones prestarán apoyo todas las demás autoridades.

En caso de intervención de los gobernadores civiles en cuestiones sociales, éstos se inhibirán a favor de los delegados del trabajo. - M.

PROHIBIDA POR LA CENSURA

«La última orden»

El gran film de la Paramount que lleva este título y que interpretan el coloso de la pantalla Emil Jannings, secundado brillantemente por el gran William Powell y la lindísima Evelyn Brent, cierra con broche de oro la época de esplendor del arte mudo y maravillará a todos cuantos la admiren.

«La última orden», que estuvo tres meses en Barcelona sin poder estrenarse por prohibírselo la censura, es famosa en toda España y conocida por los aficionados al «cinema» por el nombre de «La obra prohibida de Emil Jannings».

Creación del eminente trágico Emil Jannings, llenará por completo al aficionado más exigente y será la película de recuerdo inolvidable, como otras tantas de Jannings, aunque desde luego ninguna de las que hizo puede compararse con esta última, genial interpretación suya.

Existe fundada expectativa para conocer esta tan

famosa película, por lo que noblemente aconsejamos a los aficionados al «cine» tengan bien presente que es el próximo domingo, día 8, cuando se proyectará en nuestro teatro.

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porrás

Sancti-Spíritus, número 14

CACERES

LOS HURTOS DE BELLOTAS

No tienen trabajo y quieren mantener a sus familias

En la dehesa denominada «Alberca», perteneciente al término municipal de esta capital, la benemérita sorprendió anteayer a unos cuarenta vecinos del pueblo de Sierra de Fuentes, que se dedicaban a hurtar bellotas.

Se les ocuparon unas tres fanegas y varios sacos vacíos.

Al ser interrogados, dijeron a los guardias que robaban la bellota porque se encontraban sin trabajo y tenían necesidad de mantener a sus familias.

Todos ellos fueron denunciados al Juzgado municipal de esta capital.

ALMACEN DE COLONIALES

DE

Manuel Rodríguez Ramírez

CACERES

Carretera Salamanca

Teléfono 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

IMPRESIONES DE UN VIAJE

En las regiones boreales

La Bahía del Rey

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Como de muchas otras cosas de nuestro viaje a Islandia y a las regiones boreales, también de Spitzberg teníamos una representación falsa. Nos figurábamos que íbamos a viajar a través de una región en la que los colores más claros dibujarían junto a los más oscuros, un cuadro monótono y sin tonalidades. En nuestros cálculos no figuraba el sol.

Cuando llegamos a la costa occidental de Spitzberg, a la Bahía del Rey, giraban nubes blancas, grises y negras alrededor de las cumbres. Un fuerte viento impulsaba los nubarrones, desgarrándolos y abriendo en ellos surcos a través de los cuales, el sol, aun invisible, dibujaba con sus rayos, sobre las cumbres de los montes, policromos cuadros. Transcurrió una media hora aún antes que el país se presentara en todo su esplendor. Las cimas escarpadas, los ventisqueros y el fiord, que penetraba en la tierra en forma de una profunda escotadura oval, producían por su variedad de formas y colores una impresión subyugante. Hay que figurarse los Alpes sumergidos a dos mil metros de profundidad en las aguas del mar dejando emerger únicamente sobre la superficie las cimas abruptas de sus montes; hay que figurarse picos montañosos cortados en formas fantásticas, multiplicándose en todas direcciones; hay que figurarse la sucesión infinita de ventisqueros gigantes, para tener una leve idea del cuadro que presenta la Bahía del Rey y toda la costa occidental de Spitzberg. El paisaje adquiere su augusta grandeza por la relativa ausencia de tierras bajas, por la sucesión continuada de picos rocosos, por el apilamiento de gigantes imágenes alpinas, por la escasa vegetación, a causa del cruento clima invernal y por la majestuosa soledad del paisaje en el que, en contraste con el cielo, el mar Artico, aparece como una inmóvil y verdosa superficie.

Sin la colaboración del sol, que dibuja allí figuras multicolores, nos hubiera conducido el «Resolute» hacia un cuadro que nos hubiera producido una impresión desoladora y oprimente. Pero los rayos del sol matizan de tintes claros el azulado y amarillento ces-

ped de diminuto musgo que florece sobre la estrecha banda de la costa, coloreada de tonos variados las masas rocosas, ilumina con todos los matices, desde el azul hasta el verde, los campos lejanos cubiertos de nieve, se desliza sobre los grotescos y azulados bloques de nieve que flotan en las aguas del fiord y despliega todos los colores del arco iris por encima del ventisquero que, en amplitud majestuosa, se yergue en el horizonte, que se bifurca luego, y que formando una escarpada y agrietada muralla de hielo de 14 kilómetros, va a despeñarse al fondo del mar.

Ese ventisquero es el centro de paisaje. Descansa en el pliegue más profundo de la bahía y hacia ambos lados parece desprenderse de él la procesión de montañas que contornean al fiord. El silencio es interrumpido por el chillido de los pájaros polares que hacen sus nidos en las isletas de la costa; de tiempo en tiempo, a distancias irregulares, por el retumbar de los témpanos de hielo que se desprenden bruscamente o por el resonar de las cascadas y fuentes de agua y hielo que se precipitan desde grandes alturas. Este mundo de rocas, ventisqueros y agua parece de edad infinita, pero se descubre en cada lugar la lenta evolución de las formas que se han ido forjando a través de milenios para alcanzar la majestuosa y deforme grandeza que hoy tanto nos impresiona. El invierno hiela las aguas, arroja nuevos trozos de hielo que hacen creer la roca, hace saltar las piedras y los peñascos. El cálido sol del breve verano continúa la obra, las rocas se agrietan, las masas de nieve de las pendientes se deshuelan y se lanzan, arrastrando las piedras sobre el ventisquero, para convertirse nuevamente en hielo en las noches polares. Lentamente, insensiblemente, se deslizan hacia abajo y luego tras años, se desprenden hasta los pies del ventisquero para perderse en las veloces corrientes y rápidos arroyos que murmuran y rugen al arrojarse en el

fiord. Ese trabajo continúa durante miles de años. Ese trabajo, ha forjado esas gigantes masas de piedra y de hielo que se ofrecen allí, en majestuosa desnudez con sus cimas escarpadas y sus cortes bruscos, cifiendo oscuros precipicios cuyo fondo será dentro de miles años ¡quién sabe cuanto más profundo! que ahora! ¿Cómo pueden haber surgido en esa región los yacimientos carboníferos que hoy se encuentran allí? ¿Es posible que haya habido allí, en tiempos inmemoriales, una flora lujuriosa que el ardiente sol de verano había esparcido por todo el país y que ahora se halle transformada en los yacimientos carboníferos de Spitzberg? Por más absurdo que parezca, Spitzberg debe haberse encontrado, en la frontera de la zona templada y subtropical, o haber atravesado sucesivamente ambos climas, porque en los compactos estratos de carbón que hoy se encuentran allí, se pueden hallar también helechos gigantes petrificados y vegetación asiática oriental. Ese mundo de rocas y ventisqueros oculta, pues, en sus profundidades, una selva primitiva. ¿En qué se convertirán esas regiones a través de los milenios? ¿Decrece en realidad la formación de los ventisqueros como sostienen los hombres de ciencia? ¿Continuará esa tierra maravillosa de Spitzberg siendo el actual mundo de hielo que se regocija con el breve y policromo verano para adormecerse luego durante meses en la noche polar bajo una firme y sólida armadura de hielo?

DR. HELL

Actualidad local

El torneo de ajedrez

A pesar de preconizar tanto como venimos haciendo el conocimiento de la teoría en ajedrez, reconocemos lo arduo y fastidioso que es para el aficionado, el consultar cualquier libro dedicado a ella, por el esfuerzo de atención y de memoria, que sin fin utilizarlo alguno, necesita el estudio de las aperturas y sus innumerables variantes.

No piense tampoco el aficionado que en un libro de ajedrez va a encontrar el secreto de la victoria segura y perpetua; recordamos a este propósito, la explicación de Echegaray acerca del mantenimiento del equilibrio en la bicicleta, que llevada a la práctica, tuvo y tendrá resultados funestos para quien no conozca tal artefacto. Lo único que aprenderá el jugador con un conocimiento somero de los libros, será a evitar la jugada disparatada en menos tiempo del que necesitara para hacerlo por propia experiencia.

La puntuación de la sesión de anoche fué: Camps, 2'5; Fábregas, 2; Capdevielle, 1'5; Durán, 1'5; Pulido, 2; Molano, 2; Casero, 2; Barriuzo, 1 y Martín, 0'5.

Para mañana asistirán los señores Merino-Martín, Molano-Fernández, Fábrega-Barriuzo y Verdugo-Durán.

X.

Se ha trasladado MANUEL I NIETO T MARMOLISTA

Exposición y Despacho:
CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias.
Prontitud y reserva. Dirigirse a

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL:

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

MERIDA (Badajoz). - Teléfono número 178.

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

AHORA Y SIEMPRE
Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

- Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.
- Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro.
- Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.
- Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.
- Pellizas para caballero, desde 15 pesetas

LA CASA DE LAS PELLIZAS
El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.
Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños
LA MUNECA
Pablo Iglesias, n.º 2. - ROSENDO CASO. - CACERES

V Homenaje a la vejez en Extremadura

Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

Homenaje Escolar

Lista 4.ª

- Suma anterior, 884'80 pesetas.
- Escuela graduada de niñas de Plasencia, 8'50.
- Idem de niños número 2, de Jarandilla, 3.
- Idem de niñas número 2, de id., 2.
- Idem de niños, de Trujillo, 5.
- Idem de id., de Herrera de Alcántara, 5'65.
- Idem de id. número 1, de Coria, 4.
- Idem de niñas número 2, de Malpartida de Cáceres, 7'80.
- Idem de niños de Carballo, 5.
- Idem de id. de Herguljuela, 7.
- Idem de niñas de id., 7'45
- Idem de niños número 1 de Plornal, 3'40.
- Idem de niñas número 1 de id., 3'40.
- Idem de id. número 2 de id., 3'50.
- Idem graduada de niñas de Brozas, 17'55.
- Idem de niños de Losar de la Vera, 5.
- Idem de niños de Torrequemada, 6.
- Idem de id., número 2 de Plornal, 2'50.
- Idem de niñas de Herrera de Alcántara, 5'75.
- Idem de niños número 1 de Salvatierra de Santiago, 3.
- Idem de id., número 2 de id., 3'25.
- Idem de niñas número 2 de id., 3.
- Idem de niños de Fresnedoso de Ibor, 5.
- Idem de id. de Carrascalejo, 2'50.
- Idem de niñas de id. 2'50
- Idem de niños graduada Valencia de Alcántara, 17'15
- Idem de niñas número 1

de Villanueva de la Vera, 5'50.

- Idem de niños número 2 de id. 5'50.
- Idem de niñas número 1 de Arroyo del Puerco, 4'00.
- Idem de id. número 3, de id. 4'50.
- Idem de id., números 1 y 2 de Almoharín, 21'10.
- Idem de niños de Casas de Millán, 5.
- Idem de niñas de id., 5.
- Idem de id., de Eljas, 12'50.
- Idem de id., número 3 de Casar de Cáceres, 5'50.
- Idem de id., número 1, de Garciaz, 6'10.
- Idem de id., número 2, de id., 5'10.
- Idem de niños número 1 de id., 5'05.
- Idem de id. número 2 de id., 4'95.
- Idem de id. de Eljas, 9'60.
- M. E. «Virgen del Carmen» de Eljas, 5.
- Escuela de niños de Mesas de Ibor, 5.
- Idem de niñas de id., 5.
- Idem de id. de Casas del Monte, 10'95.
- Idem de id. de Caminomorisco, 5.
- Idem de id. de Santa Cruz de la Sierra, 10.
- Suma y sigue, 1.164'05 pesetas.

Observaciones

- 1.ª Son invitados a contribuir con su aportación a esta obra de pensionar a los ancianos extremeños desvalidos, no solamente las Corporaciones públicas de toda la región sino, además, cuantas entidades económicas y particulares simpatizan con la obra.
- 2.ª Las Corporaciones públicas se considerarán, desde luego, adheridas en cuanto comuniquen la cantidad con que acuerden contribuir, aunque el ingreso no lo hagan de momento.
- 3.ª La suscripción está abierta en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11, Cáceres, a donde se remitirán los donativos.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21.

Grandes talleres de composturas y grabados

Vida Literaria y Artística

Dos nuevos escritores mexicanos

La revolución mexicana iniciada en 1910, constituyó un hecho de importancia tal, que bien puede decirse no ha sido todavía debidamente apreciado y comprendido en el resto del mundo, lo cual cabe atribuirse a su coincidencia con otros acontecimientos transcendentales que desde entonces preocupan la atención de pueblos e individuos.

Ahora que parece haber cesado el fragoroso período de la lucha fratricida, la cual se vino reproduciendo al través de diversos momentos y regiones, encarnada en los nombres de no pocos caudillos, es cuando aquella ofrece la serena perspectiva propia al enjuiciamiento, el cual proclamará su significación y relieve, con las características de la misma, emanadas.

No faltó quien proclamase que la tal revolución significó «una nueva postura espiritual con relación a todos los órdenes de la vida humana». Por concluyente que esto parezca, acaso nos resulte hiperbólico si se medita con lucidez en el caso, estudiando minuciosamente el complejo ideológico y las derivaciones del mismo. Claro que lo que desde el primer momento viene a las mentes es el concepto de lo que el pueblo mexicano constituye en sí, y su significación en los destinos de la raza. La amplitud y riqueza del suelo, su historia ejemplar, las cualidades de su psicología, etc., todo ello de ascendencia genuinamente hispánica, marca la forzosa importancia que las determinaciones de país tal han de revestir.

Ardua sería la tarea de explicar, aun sintéticamente, la influencia que ya inicia la revolución mexicana en la vida de hoy, y sus aspectos latentes, que ampliarán aquella en un propiamente mañana. Influencia en el orden político, en el social, en el jurídico, en el literario y artístico, en el de costumbrismo y vida popular.

No creemos lejano el día en que un escritor de arrebato nos ofrezca la transcendental producción que sería una historia crítica de la revolución mexicana, la cual resumiera, con sentido independiente, ese acervo de publicaciones que desde hace algunos años vienen apareciendo como glosas esporádicas a la nueva vida azteca, publicaciones casi todas de carácter novelesco que, creadas por excelentes

cultivadores del arte literario, entrañan gran observación y poder descriptivo, habiendo merecido la elogiada consagración dentro y fuera de fronteras.

Quien esto escribe háse ocupado en diversas ocasiones de tales obras, algunas —como las tituladas «La sombra del caudillo», por Martín Luis Guzmán, y «Los de abajo», por Mariano Azuela—aparecidas en Madrid, las que por tal motivo constituyeron asunto doblemente tentador para mover su pluma. Esas producciones fueron nuncio de otras análogas, también de autores mexicanos, tales que estas dos que actualmente atraen la atención de críticos y público de lengua castellana: «¡Vámonos con Pancho Villa!», por Rafael F. Muñoz, y «Campamento», por Gregorio López y Fuentes, ambas también publicadas en la capital de España.

«¡Vámonos con Pancho Villa!» nos revela a un nuevo y gran escritor mexicano, joven a la sazón, que nació en el propio estado que sirvió de escenario principal a la gesta del famoso revolucionario Pancho Villa, cuya valentía y audacia causó admiración en el mundo de su época. Siendo todavía un muchacho, Muñoz conoció al cabecilla y hasta contempló sus hazañas. Más tarde consagróse al periodismo, y de aquí que ahora evoque las campañas villistas con tan intenso poder de visión. El libro de referencia, tercero de los que su autor ha escrito hasta aquí, es el feliz resultado de las circunstancias subjetivas originarias y de las no menos estimables de la depuración de estilo y factura narrativa del periodista que ha leído mucho y posee cultura, dominando la materia del relato con perfecto conocimiento literario. Esta producción, que aliguen conceptúa como la mejor novela mexicana del

presente año, es una pintura maravillosa del suelo y del alma de aquel país en la época que delimitan los años 1913 y 1918, época en que parte del país dejése cautivar por el audaz insurgente, no faltando masas que le siguieron con fervor idolátrico. Abunda en figuras plasmadas con fuerza y vigor cautivadores, y en momentos de honda emoción sobresaliente, todo ello a propósito de la figura de Villa, a quien el autor califica de imponente, siéndonos presentado de cuerpo entero, no en escorzo, como acontece con frecuencia en obras de esta índole, las cuales no constituyen, por ende, un estudio fundamental de la misma, libre de simpatías y preferencias, o sea con pleno objetivismo imparcial.

En cuanto a «Campamento», puede decirse que trátase de libro de amplio poder conceptivo, en el que la revolución militar, la vida castrense, con todas sus derivaciones, situaciones y variantes, constituye el primer plano de objetividad, que destaca con relieve abstracto en cuanto a personas conocidas. Diríase que sus tipos son simbólicos, y que, por tanto, el autor no ha pretendido otra cosa que referirse al hecho en sí, contra lo que acontece en «¡Vámonos con Pancho Villa!», donde aparecen retratos fidedignos de personajes que existieron. Gregorio López y Fuentes ha escrito su libro con verdadera dedicación amorosa hacia el asunto. Profesor y periodista, guerrillero y poeta, en sus páginas alienta un hábito de intensidad vital propia al lirismo, como canto a las virtudes de la propia tierra y raza originarias, por él sentidas con emoción personal tal, que puede decirse las hace destacar como protagonista o actores de la trama accional. Colección de aspectos o momentos de la

movilización, la correría, la lucha, «Campamento» no deja escapar detalle individual o colectivo propio de su marco de inspiración, de su expresa finalidad exegética. Cada uno de esos capítulos son, a la vez, intensos como el aguafuerte y delicados como el poema, de gran capacidad descriptiva y de suma belleza literaria.

Quién desee conocer el México de hoy, ese gran país de tan enorme capacidad en todos los órdenes, faro de idealismos hispánicos y magna esperanza para el porvenir, no podrá dejar de leer los libros de Rafael F. Muñoz y Gregorio López y Fuentes, como igualmente los otros de Martín Luis Guzmán y Mariano Azuela a que nos referimos.

ANGEL DOTOR

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- Y ESOS
- AZULEJOS
- CANIZOS
- CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. —1 toro.
- B. Hernández. —1 vaca.
- M. Pacheco. —1 vaca.
- Cortés. —1 oveja, 1 cordero.
- F. Chacón. —1 oveja y 1 cordero.
- Varios. —1 oveja, 1 chivo y 16 cerdos.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. —Telf. 174 Se sirve a domicilio

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS: Ninguno.
- MATRIMONIOS: Ninguno.
- DEFUNCIONES: Emillano Gómez Muñoz, de 1 mes; gastroenteritis aguda. Casa Cuna.

Los «enchufes» en la República

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Es tema de los más sabrosos y variados comentarios el de los «enchufes» en la República. Hace pocos días el ilustre escritor José Rocamora, refiriéndose a este punto concreto de moralidad en el nuevo régimen escribía: «Los «enchufes» pueden haber sido inevitables en el comienzo de la República. Se han tenido que aprovechar aptitudes distintas en una sola persona. Se le han ido atribuyendo las funciones en que podían hacerse efectivas esas aptitudes. Cada función tenía asignado un estipendio. Interrumpida la vigencia de la ley de Contabilidad y hechas posibles las acumulaciones de sueldo, se ha visto tardíamente que eran excesivas las liberalidades del tesoro».

Tiene razón el maestro Rocamora. Unos cuantos privilegiados del presupuesto nacional perciben sumas que en país tan pobre como el nuestro pueden calificarse de fabulosas; y esto no puede ser ni debe ser.

Para servir a la República es necesario que los republicanos, los que «de verdad» lo sean, estén dispuestos a servirla con un desinterés elevado hasta el sacrificio. Para ser republicano y para ser socialista tiene que demostrarse que se lucha por un régimen democrático, sin lacras, sin vicios, sin inmoralidades, y para ello hay que servirlo con desinterés. Por eso nosotros nos vemos obligados a salir también al paso de estos «enchufes», que en un régimen democrático son todavía más inmorales los hombres que se aprestan a ello sabiendo que hay muchos ciudadanos que no cuentan ni con lo más perentorio para cubrir sus necesidades.

Tener varios sueldos y todos altos, en tanto hay seres que por no tener ni uno se están muriendo de hambre, eso no lo debe hacer ninguno que se tilde de democrata.

Pero es que en esto hay más y es, que un hombre por muy hábil que sea, por muy inteligente, no puede desempeñar cumplidamente siete u ocho cargos como en la actualidad ocupan algunos magnates de la República. Y como no hay quien pueda hacerlo, y el pueblo al elegirle concejal y diputa-

do, por ejemplo, lo hizo para que laborase y defendiese sus intereses, al no poder hacerlo lo más digno es que abandone aquel cargo o aquellos cargos que no pueda atenderlos. Y así no se daría el caso de que por ocupar la mayoría de los concejales otros varios cargos tuvieran, como ahora, que tener abandonados los santos intereses de los que le dieron su voto para que le defendiese de la avaricia capitalista.

El elector dió su voto para eso: para que cumpliesen sus mandatos bien, no para que acaparasen los cargos, sino para todo lo contrario, para ir contra los acaparadores, que son los que nos hacen imposible la vida.

La República tiene que diferenciarse de la Monarquía, precisamente en la honestidad de sus hombres, en la ejemplaridad que de su gestión den sus gobernantes. Y no es la manera mejor de hacerlo en servirse de la República en vez de servirla.

Hombres desinteresados, hombres cultos, inteligentes, republicanos «de veras» hay muchos que están dispuestos a sacrificarse por su patria y no a sacrificar a su patria.

Por eso urge una ley como en Francia, en la que se establece lo siguiente: si la cifra de la indemnización (dieta del diputado) es superior a la del sueldo de los funcionarios, este sueldo quedará en su totalidad en beneficio del Estado mientras dure el mandato legislativo. Si la cifra del sueldo fuere superior a la cifra de la indemnización, el funcionario diputado no percibirá durante el mismo período más que la porción de su sueldo neto que exceda de dicha indemnización.

Y esto es lo que tiene que hacer inmediatamente el Gobierno de la República. Si no se hace así, la República, que todos con nuestro esfuerzo trajimos, no servirá en este aspecto más que para una cosa: para que las prebendas, los «enchufes» que en el extinto régimen disfrutaban unos señores, pasen en el nuevo régimen a manos de otros. Con lo cual, el pueblo, en este aspecto no habrá adelantado nada. Y eso no debe ser. Y al primero que no le conviene que así sea es al Gobierno.

EUSEBIO MEJIAS

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 369 Plaza Mayor, número 28

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4. — TELÉFONO 349

CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.

Habilitación de Clases Pasivas. Representaciones de Ayuntamientos. Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

«VULCAIN»
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Merol, 18 CACERES Tel. 435

EL SANATORIO Puentes Viejas, 1
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILLAN»
Todos los días mañanas.
Servicio a domicilio 1-1 Teléfono 364

Crónica social

El fracaso de la socialización

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La socialización es lo que ha llevado a la ruina al partido laborista inglés, y a la Gran Bretaña. La socialización y el control obrero, han sido la causa principal de la baja de la libra, y la política del Labour Party, ha traído como consecuencia el descontento del pueblo inglés.

¿A quién culpan ahora del fracaso en las elecciones? El ensayo socializador en Inglaterra no ha podido dar peores resultados. Se trató de iniciar con esa política equivocada el remedio al paro, y lo que consiguieron es empeorarlo, llegando a tener en la actualidad más de tres millones sin trabajo; dos millones y pico como «parados asegurados» y el resto como parados parciales, más de medio millón que el pasado Agosto y cerca de un millón comparándolo con el año anterior.

Claro que el paro es una cosa que afecta al mundo entero. Basta citar algunas cifras, para que se vea que el problema es de carácter mundial y que no respeta regiones. Francia tiene actualmente 54 000 parados; Alemania cuatro millones; Austria 197 000; Bélgica 63 000; Dinamarca 36 000; Hungría 30 000; 700 000 Italia; Noruega 22 000; Países Bajos 65.952; 261 608 Polonia; Suecia 44 261; Suiza 18 506; 210 908 Checoslovaquia; Canadá 32.400; Nueva Zelanda 48 670; y hasta los Estados Unidos, que tenía el pasado año un porcentaje de parados de 15,7 por 100 llega en la actualidad a 18,9 por 100.

Es por lo tanto una crisis mundial, pero esta crisis, se desenvuelve en cada país con arreglo a los métodos que emplean los partidos gubernamentales. El remedio de la crisis de trabajo no está más que en preparar obras públicas para emplear grandes contingentes de obreros; pero esto no es todo; al mismo tiempo hay que encauzar la vida nacional por métodos que permitan el desarrollo de la industria y el comercio; el aumento de la producción; la protección a la expansión industrial. Con el seguro del paro, que es uno de los temas preferidos por el Labour Party, no se consigue otra cosa que

empeorar la cuestión. El seguro está bien, pero no resuelve otra cosa que el momento. Después se agudiza más todavía, como ha ocurrido en Madrid al iniciar el Ayuntamiento la protección al parado por medio de una especie de donativo.

El laborismo inglés, viendo sus resultados negativos se adentró hacia la socialización, el control obrero y toda clase de experimentos extravagantes que estarían bien en un tomo de apologética social, pero no para su implantación sin la garantía precisa.

Esto quizá sirva de lección para otros países, y más que a ningún otro, a España, que está en la pendiente de dar una nueva interpretación social a estas teorías.

Todos los avances sociales deben meditarlos mucho antes de su implantación para no tener que retroceder en ningún momento. Es indudable, que el régimen social y económico ha de transformarse muy pronto; pero si los ensayos realizados en otros países con más sentido político que España, no han dado el fruto que se espera, bueno será tenerlo en cuenta y cambiar de ruta, que el rectificar es cosa de sabios.

La socialización ha fracasado totalmente. Y el control obrero lleva el mismo camino. Esas equivocaciones son las que hacen reaccionar a los pueblos. Pero no es que cambien los ciudadanos de criterio, sino que las cosas no se las resuelven como se las prometían, que no es lo mismo.

ISIDORO C. LOPETEGUI

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y FULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

EN BILBAO

Funerales por el alma del sacerdote asesinado

POR TELEFONO

Madrid 4 (6'30 t.)—Comunican de Bilbao, que esta mañana, en la Iglesia de la Arboleda, se celebraron solemnes funerales por el alma del sacerdote recientemente asesinado.—Mencheta.

Noticias de Huelva

Un autobús se despeña por un terraplén

Burgos Mazo, al fin se hace republicano

MADRID, 4 (6'22 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Huelva, que en la carretera de Nerva se precipitó por un terraplén un autobús que iba totalmente lleno de viajeros.

Resultaron catorce heridos leves y Francisco Sánchez, herido de gravedad.

La explosión de un petardo

Esta madrugada unos desconocidos colocaron un petardo en un registro de la Compañía Telefónica Nacional.

El artefacto hizo explosión, causando daños de importancia.

El señor Burgos Mazo, el gobernador civil de Huelva recibió esta mañana la visita del señor Burgos Mazo, quien le expresó su adhesión al régimen.

A repartirse la tierra
En el pueblo de San Silvestre, de la provincia de Huelva, un grupo de individuos, capitaneado por el alcalde, salió al campo con el propósito de repartirse las tierras del término municipal, cosa que impidió la Guardia civil.—Mencheta.

EN EL CASINO «EL SOPAPO»

Como es natural, tienen que menudear los golpes Los hay que manejan bien el bastón

A la una de la madrugada de anteayer, en el casino denominado «El Sopapo», de Torremocha, por resentimientos antiguos que existían entre ellos, cuestionaron los vecinos de aquel pueblo, Juan Polo Pérez, Manuel Merino Merino y Benito Moreno Borrego.

De las palabras pasaron a los hechos y sin duda para hacer honor al nombre del casino donde se encontraban, comenzaron a propinarse sopapos y bofetadas en abundancia, hasta que Juan Polo, enarbolando un bastón que tenía, dió dos golpes a sus enemigos, que causaron los siguientes desperfectos: Manuel resultó con una herida en la cabeza y Benito con otra también en la cabeza, además de la fractura del brazo izquierdo.

El estado de los heridos fué calificado de pronóstico reservado.

Desde los primeros momentos intervino el Juzgado municipal, que comenzó a instruir las diligencias propias de estos casos.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

Manifestaciones del presidente

El señor Azaña dice que es necesario que el funcionario esté bien retribuido

Hay que extirpar el tipo del señorito burócrata

MADRID, 4 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

En los pasillos del Congreso, fué abordado anoche el jefe del Gobierno por los periodistas, quienes le interrogaron acerca de su impresión sobre la persona que sería elegida presidente de la República.

Se le dijo también que el nombre que más circulaba era el del señor Lerroux, y el presidente manifestó que eso no eran más que conjeturas del momento.

Un periodista le preguntó si en la comida celebrada en la Embajada francesa en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con nuestra actuación en Marruecos.

La comida—contestó el presidente—, ha carecido de interés informativo.

Sólo al final hemos tendido un cambio de impresiones sobre las obras públicas a desarrollar en nuestro Protectorado. No se habló de otra cosa.

Contestando a preguntas sobre el decreto de incompatibilidades, el señor Azaña dijo que aún no estaba en el telar y no podía adelantar nada.

Refiriéndose al de funcionarios, dijo que era necesario acometer de una vez este problema, porque siempre que se trató de ello por los Gobiernos anteriores, al final

lo habían dejado en peores condiciones.

Es necesario que el funcionario esté bien retribuido, y si ello fuera posible, sobre todo a las categorías modestas, se les duplicaría su haber, ya que con el que disfrutaban actualmente no es posible vivir.

Pero, de todos modos, se le aumentará en la máxima proporción que lo permitan las disponibilidades de la Hacienda, con vistas al nuevo presupuesto.

Hay dependencias en que, seguramente, habrían de necesitarse más funcionarios, pero, en cambio, existen otras, en las que sobran todos o casi todos, y lo que se hace preciso, por ser un bien para la burocracia es la extirpación de los señoritos, que no realizan nada práctico dentro de la Administración.

Hay que convencerse—dijo el presidente—de que el funcionario es un trabajador, que en el mercado del trabajo subasta el suyo como un proletario cualquiera.

Se da el caso, con frecuencia, de que hay funcionarios que esán peor retribuidos que los obreros.

Por consiguiente, hay que dotarlos bien, pero exigiéndoles también un rendimiento de trabajo superior al que hoy realizan.

Explicando algunos puntos del decreto, dijo el señor Azaña que no hay que temer que el funcionario que sea declarado excedente, al reintegrarse, pueda hacerlo por otra dependencia que no sea la de su procedencia.

Terminó diciendo que iba a conversar con el señor Besteiro acerca de los puntos acordados en la comida de ayer, y que después se proponía dar lectura en la Cámara a algunos proyectos de ley, entre ellos el relativo a los Cuerpos auxiliares del Ejército.—Mencheta.

CHINA E INGLATERRA No hay tratado secreto

Informan de Londres, que el Foreign Office desmiente la existencia de todo tratado secreto entre Inglaterra y China.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El señor Alcalá Zamora no tiene que contentar al Gobierno

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'35 t.)—Al visitar esta mañana en su despacho al jefe del Gobierno los periodistas, uno de ellos le dijo que parecía ser cierta la noticia de que el señor Alcalá Zamora estaba decidido a presentar su candidatura para la presidencia de la República, contestando el señor Azaña:

—No creo que el señor Alcalá Zamora tenga que contentar al Gobierno.—M.

De Gobernación

Se desmiente que haya dimitido el gobernador de Barcelona

Ha sido nombrado director de Propiedades el señor Bujeda

MADRID, 4 (6'35 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha sido visitado por el presidente de la Diputación y alcalde de Alicante, a quienes acompañaban cuarenta alcaldes de pueblos de aquella provincia, que fueron a pedirle que el Gobierno se interesara en la repatriación de obreros que marcharon a Orán y Argel en busca de trabajo y que ahora se en-

contran sin medios económicos para volver a España.

Al recibir a los informadores, el ministro desmintió la noticia circulada de que hubiera presentado su dimisión el gobernador civil de Barcelona.

Dijo por último que había sido nombrado director de Propiedades el diputado a Cortes socialista, señor Bujeda.—Mencheta.